



EL CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de Interés Municipal la participación de la artista María Florencia Díaz, DNI 27.502.452, en la residencia artística internacional "Beca Violeta" del Museo de Arte Contemporáneo Nuria Rengifo (MANU), a desarrollarse en la sede de Galápagos, Ecuador, entre el 10 de junio y el 10 de julio de 2026, con el proyecto fotográfico "El paisaje interrumpido".

ARTÍCULO 2º.- La presente declaración no implica erogaciones al erario municipal.

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N.º

**300**

/2025.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 06/11/2025.-

Agustina Cardozo Porta  
Secretaria Legislativa  
Concejo Deliberante Ushuaia

Ciudadela Gabriela Muñoz SICCARDI  
Presidenta  
Concejo Deliberante Ushuaia